



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 1189-2011-A/MDP.

Pangoa, 28 de diciembre del 2011



VISTO: la Solicitud, exp. 9243 presentado por el presidente del Comité de Electrificación del Sector Alto Caracol del C.P. Chavini, que solicita su reconocimiento para los fines de gestión e inclusión en el Proyecto de Electrificación V Etapa - Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional No. 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, es competencia de la Municipalidad Distrital de Pangoa, velar por el fortalecimiento del espíritu solidario y el trabajo colectivo, orientado hacia el desarrollo de la convivencia social, armoniosa y productiva, prestación de servicios públicos locales, cumplimiento de las normas municipales y promover el trabajo articulado de las autoridades, instituciones, organizaciones y la población en su conjunto con el único objetivo de buscar el desarrollo integral;

Que, estando la petición de reconocer el sector Alto Caracol del C.P. Chavini, jurisdicción del distrito de Pangoa, para los fines de gestión e inclusión en el Proyecto de Electrificación V Etapa - Pangoa; con la opinión favorable del Responsable de la Oficina de Demarcación Territorial y Provincialización;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- RECONOCER al Sector ALTO CARACOL del Centro Poblado CHAVINI, del distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín; para los fines de organización comunal y gestión del Proyecto de Electrificación V Etapa - Pangoa.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ALCALDIA
Jorge F. Herbuay Quintana
ALCALDE